

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

México, D.F., a 03/agosto/2015

CIRCULAR No. M00/ 028 /2015

**CC. DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS, UNIDADES Y CENTROS DEL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTES**

Anteponiendo un cordial saludo y deseándoles éxito en este ciclo escolar agosto - diciembre 2015, presento a ustedes el Proyecto InnovaTIC 2015, iniciativa de la Presidencia de la República, que tiene la finalidad de fomentar en los estudiantes habilidades para la innovación en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Es un proyecto coordinado por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) con apoyo económico de la Secretaría de Economía, bajo el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT 3.0).

La participación de los estudiantes del Tecnológico Nacional de México incluye las siguientes cuatro fases:

1. Se impartirán cátedras de innovación en línea con módulos de herramientas de TIC en una plataforma de seguimiento de avances por parte de la Universidad Abierta y a Distancia de México. Se conformarán grupos de 30 a 40 estudiantes de los dos últimos semestres del programa de estudios y se espera la participación de 10 mil estudiantes en el país.
2. El desempeño de los estudiantes se evaluará como “Actividades Complementarias”. Se realizará una evaluación de los módulos de herramientas de TIC a los estudiantes por parte de un profesor del Instituto Tecnológico que cubra con el perfil del área de conocimiento, dichas evaluaciones se registrarán en la plataforma del Proyecto InnovaTIC y se seleccionarán a los mejores 1000 estudiantes.
3. Se evaluará el nivel de inglés de los 1000 participantes y se seleccionarán a los mejores 100 estudiantes para continuar con la última fase.
4. Los estudiantes presentarán una idea de negocio sostenible, proponiendo un producto digital y se seleccionarán a los 10 estudiantes con el mejor proyecto.

Los 10 estudiantes ganadores estarán en vitrina especial del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, tendrán el Reconocimiento de la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, asesoría de emprendimiento de consultoras expertas en ideas innovadoras, recursos para viajar a Estados Unidos para tener la oportunidad de exponer su proyecto en el Concurso de Innovación en TIC y otros beneficios que están en gestión por parte de la CANIETI.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Dirección General

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

028/2015/2

Para el óptimo desarrollo de la iniciativa, solicito a ustedes establecer las estrategias pertinentes para su amplia difusión a fin de que los estudiantes conozcan esta oportunidad de registro del proyecto como "Actividad Complementaria" en su horario de actividades de este semestre que inicia.

La persona responsable de coordinar este proyecto en el TecNM es la M.C. Imelda Vega Platas, Directora de Vinculación e Intercambio Académico, por lo que cualquier duda e información es a través del correo electrónico: d_vinculacion@tecnm.mx y del teléfono: (55) 3601-7500 Ext. 65076.

Con la seguridad de su apoyo, aprovecho para reiterarles mi agradecimiento y mis mejores deseos de éxito en este nuevo ciclo escolar 2015-2016.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®

Mtro. MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Dra. Ofelia Angulo Guerrero, Secretaría de Extensión y Vinculación.
Mtro. Ignacio López Valdovinos, Secretaría Académica de Investigación.

MQQ/JOAG/IWF